

ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2014

Cumpliendo con las normas legales que mediante Resolución N° 921430013 de La Superintendencia de Compañías, En mi calidad de Gerente General de La Compañía Arcoral Transporte Pesado S.A., me permito presentar a ustedes señores Accionistas, el Informe de las Actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 2014 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido:

1. Durante el ejercicio económico 2014, debo informar que la compañía Arcoral Transporte Pesado S.A. obtuvo el permiso de Operaciones el 19 de marzo del mismo año, siendo este el objetivo principal para que la Compañía inicie legalmente su actividad para la cual fue creada.

2. En relación con los estados financieros, cabe anotar que el Estado de Resultados del ejercicio económico 2014 reflejan un total de ingresos de \$ 6.570,00 y un total de egresos de \$ 6.156,44 Dólares, teniendo una utilidad bruta de 413,56 dólares.

3. Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad; ya que en función a éstas, mi administración ha logrado obtener resultados tanto de forma general para la Compañía así como también cumplir con los requerimientos individuales de cada uno de los señores accionistas.

4. Las utilidades del ejercicio 2014 son las siguientes:

Utilidad antes de impuestos y participación laboral	\$ 413,56
Menos impuesto a la Renta y utilidades trabajadores	\$ 90.98
UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LA JUNTA	\$ 322.58

5. Durante mi gestión en el año fiscal 2014, tuvo lugar un importante crecimiento institucional en diversos ámbitos, tal es el caso, de que, La Compañía ha obtenido un incremento en el número de accionistas; y en lo administrativo, se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales

vigentes con las diversas dependencias de control que regulan nuestra Compañía; de tal forma que todas nuestras obligaciones se encuentran enmarcadas dentro de sus exigencias legales.

En virtud de lo expuesto, debo manifestar que mi administración, considera que la compañía requiere seguir su crecimiento, para lo cual, reitero mi firme propósito de seguir desarrollando estrategias que permitan conseguir los objetivos planteados.

Mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Milton Fabián Flores Haro

GERENTE GENERAL

ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.

Quito, 12 de marzo de 2015.